



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión No. 10 del H. Consejo Técnico
14 de Noviembre de 2014

1. Se aprueba por MAYORÍA el Acta No. 8 2014/2015 del 20 de Octubre de 2014.
2. Se aprueba por MAYORÍA la convocatoria de proyectos internos de desarrollo tecnológico.
3. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar el aval al Mtro. Luis Eduardo Gamboa Guzmán para que inicie sus trámites de estudios doctorales en la Universidad de Montreal, en Canadá.
4. Se aprueba por UNANIMIDAD otorgar todas las facilidades a más de 80 estudiantes de la Facultad para que apliquen su examen de medio término de CENEVAL, entregando la lista de alumnos a los profesores correspondientes.
5. Se aprueba por MAYORIA establecer como requisito indispensable, para los alumnos que inician sus trámites de Prácticas Profesionales y que están interesados en realizar un Viaje de Prácticas, contar con un Seguro Médico Vigente, puede ser IMSS, ISSSTE o cualquier otro.

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA No. 10 2014-2015

Sesión Ordinaria

Antonio Rosas Pu

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Hrs. del día 14 de Noviembre de 2014, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Q1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas		X
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala		X
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	X	

van Tapia Tinoco



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Aplicada, Área Computación)	Suplente	+++++		
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez		X
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	X	

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	*****		X
	Suplente	*****		
2° Grado	Propietario	Eva Yáñez Soto		X
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca		X
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	X	
	Suplente	*****		
4to Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco		X
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán		X
5° Grado	Propietario	Katia Fabiola Guzmán Pérez		X
	Suplente	*****		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	X	
	Suplente	*****		

Quorum

Antonio Ramos Paz

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzurez Marin, y contando con la asistencia del MSI. Dionicio Buenrostro Cervantes subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, una vez realizado el pase de lista y verificado la existencia del quorum legal dio inicio la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y en su caso aprobación de convocatoria de proyectos internos de desarrollo tecnológico.
4. Solicitud del Mtro. Luis Eduardo Gamboa Guzmán
5. Asuntos Generales.

Juan Topa Tinoco

[Firmas manuscritas]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



[Firma manuscrita]

El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes verificándose la existencia del quórum legal. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** La Dra. Elisa Espinosa Juárez puso a consideración de los presentes el acta No. 9 del 28 de Octubre de 2014. Después de los comentarios y observaciones de los consejeros, se hicieron las correcciones necesarias al acta la cual se aprobó por MAYORÍA, con 8 votos a favor y 1 abstención.
3. **Análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria de Proyectos Internos de Desarrollo Tecnológico.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la propuesta de la Convocatoria de Proyectos Internos, que es similar a la que se publicó anteriormente.

La opinión de los Consejeros en general, fue que la convocatoria se emitiera con una vigencia anual, del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2015, así mismo revisar que el profesor presente el reporte del proyecto anterior al entregar su nueva solicitud y no aprobar algún proyecto sin este requisito, además se hizo la propuesta de que al finalizar el año se hiciera una exposición de proyectos.

La Dra. Elisa Espinosa comentó estar de acuerdo en que la vigencia de la Convocatoria fuera por un año y dejar el monto igual que el año pasado de \$7,000.00 (Siete mil pesos), agregó que se deben ser cuidadosos con los informes de los proyectos previos y por otro lado, en su opinión no se deben limitar los profesores a participar en las convocatorias internas de proyectos, que es conveniente que participen tanto en las de la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) como de otras convocatorias externas como por ejemplo en CECTI; agregó que ya se han tenido ejemplos de profesores con nivel de maestría, que han logrado un dictamen positivo a sus solicitudes de proyectos en la CIC.

El Dr. Antonio Ramos se unió a la propuesta de una convocatoria anual para los proyectos internos de desarrollo tecnológico e hizo la propuesta de que haya un Comité Evaluador de los Proyectos, que esté formado por pares académicos externos a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Se hizo el comentario por parte de los Consejeros que mientras el Proyecto esté vigente lo podrán incluir los profesores en su plan de trabajo además que se debería establecer una tabla de valoración para la evaluación de los proyectos, para lo cual se sugirió que el H. Consejo Técnico designe una Comisión Técnica para evaluar los proyectos.

Antonio Ramos

Lij

Juan Tapia Tinoco

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Después de los comentarios, sugerencias y modificaciones a la Convocatoria propuesta, la Dra. Elisa Espinosa pasó a consideración la misma, la cual se aprobó por MAYORIA con 8 votos a favor y una abstención.

4. **Solicitud del Mtro. Luis Eduardo Gamboa Guzmán.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el documento del Mtro. Luis Eduardo Gamboa Guzmán en la que solicita el aval del H. Consejo Técnico para iniciar con los trámites de permiso para realizar sus estudios de doctorado en la Universidad de Montreal en Canadá, por un periodo de cuatro años a partir del 1ro. Septiembre de 2015 al 31 de Agosto de 2019.

Se hicieron comentarios de varios consejeros manifestando la conveniencia de que haya más profesores con nivel doctorado en el área de computación dadas las necesidades que se tienen en la Facultad para seguir fortaleciendo la docencia y las líneas de generación y aplicación del conocimiento de dicha área, tanto en licenciatura como en posgrado.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la solicitud del Mtro. Luis Eduardo Gamboa Guzmán la cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

5. **Asuntos Generales.** El Dr. Antonio Ramos Paz solicitó un acuerdo de parte del H. Consejo Técnico para que los profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica otorguen todas las facilidades a un grupo de más de 80 estudiantes que van a aplicar el examen de intermedio de Ciencias Básicas de la Ingeniería (EXIL-CBI) del CENEVAL el próximo Jueves 28 de Noviembre de 2014, y de esta manera los estudiantes no tengan ningún contratiempo, ya que este examen tiene una duración de 8 hrs. Se agregó a la propuesta que se entregué la lista de alumnos que aplicarán el examen a los profesores correspondientes.

La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración la solicitud del Dr. Ramos Paz, la cual se aprobó por UNANIMIDAD.

En otro asunto general, la Dra. Elisa Espinosa comentó que tenía una solicitud del Dr. Juan Anzurez respecto al Seguro Social, comentó que este año se aprobó por parte de H. Consejo Universitario el Reglamento de Servicio Social en el cual quedó establecido que es un requisito indispensable que el alumno tenga un Seguro Médico cuando realiza el Servicio Social, el cual puede ser Seguro Social (IMSS), ISSSTE o cualquier otro. Por lo cual, el Dr. Anzurez solicitaba que fuera un acuerdo del H. Consejo Técnico que este requisito se extendiera a los estudiantes que inician trámites y realizan prácticas profesionales, y a los que salen de viajes de prácticas.

Ly

Antonio Ramos Paz

Juan Tapia Tinoco

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Dr. Antonio Ramos Paz hizo la propuesta de que, para facilitar el trámite del Seguro Social a los estudiantes de la Facultad, se buscara la forma de solicitar al Departamento correspondiente la realización de una jornada de registro en el Edificio Omega 1.

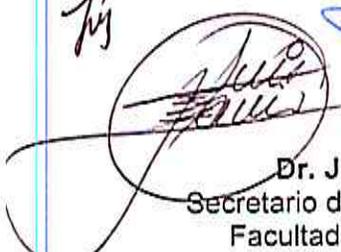
La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los Consejeros la propuesta del Dr. Anzurez la cual fue aprobada por MAYORIA con 8 votos a favor 1 abstención.

En otro asunto general, el Ing. Adán Alberto Hurtado reportó que un grupo de estudiantes de la Sección 101 de la materia de FÍSICA I, le comentaron que el profesor de dicha materia ha llegado tarde a su clase en repetidas ocasiones. La Dra. Elisa Espinosa dijo que se daría seguimiento a este asunto.

Siendo las 13:45 hrs se dio por concluida la sesión habiendo cubierto el orden del día.

fy

Doy Fe:


Dr. Juan Anzurez Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.


Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Antonio Ramos Paz

Juan Tapia Tinoco



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 14 de Noviembre de 2014
SESIÓN 10 Sesión Ordinaria/2014-2015

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
	Suplente	Ing. Alberto Gutiérrez Martínez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán	Luis Eduardo Gamboa G.
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 14 de Noviembre de 2014
SESIÓN 10 Sesión Ordinaria/2014-2015

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	Diego Maximiliano Silva Orozco	
	Suplente	*****	
2º Grado	Propietario	Eva Yañez Soto	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	Juan Tapia Tinoco	
	Suplente	Bryan Eduardo Martínez Guzmán	
5º GRado	Propietario	Katia Fabiola Guzmán Pérez	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Ranyart Rodrigo Suárez Ponce de León	
	Suplente	*****	